



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 21

Tala, 22 de julio de 2020 siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Irma Rodríguez. Concejales titulares: Edinson Aldao, Mary Maldonado y Adhemar Ravera. Concejales suplentes: Darío González y Héctor Matto.

Resumen de Informe

- Se lee nota de parte de vecinos de la zona rural de Ruta 80 km 80, en la cual solicitan la reparación del puente que existe en dicho lugar, así como la limpieza de cuentas y arreglo de la caminería. **El Concejo Resuelve: elevar la solicitud a la Dirección General de Obras de la Intendencia de Departamental Canelones.**  
Se lee comunicado N° 2020/016073/2, en el cual se adjunta actuación N° 1 del Exp.: 2020-81-1010-01547, referente a la convocatoria de los fondos de Desarrollo Territorial de ANDE, a efectos de solicitar que el Concejo se expida a través de una Resolución. **El Concejo toma conocimiento, avala la convocatoria mediante resolución y acuerda que en caso de que se obtengan los fondos para el Proyecto, los gastos de luz y el agua de la Fomento Rural los abone el Municipio.**  
Se recibe nota de la Concejal Mary Maldonado, en la cual solicita dar una solución para evitar el estacionamiento de autos y demás en la explanada frente a la iglesia de Tala. **El Concejo Resuelve: colocar una barrera de estacionamiento.**
- Se recibe nota de la Concejal Mary Maldonado, en la cual solicita información sobre el Exp.: N° 2017-81-1270-00038 "Ensanche de calle Ildefonso de León desde el BROU (Ildefonso de León Esq. 18 de julio) hacia Oficina de OSE (Ildefonso de León esq. Luis A. de Herrera)". **El Concejo Resuelve: elevar la nota a la Dirección General de Tránsito Intendencia de Departamental Canelones.**
- Se recibe nota de parte de la Concejal Mary Maldonado, en la cual solicita información sobre la colocación de una base de juegos saludables en el predio ubicado en Ruta 7 km 65, intersección con ruta 81. **El Concejo Resuelve: colocar a la brevedad la base de juegos saludable.**
- Se recibe nota del Concejal Adhemar Ravera, en la cual solicita informe a la Dirección de Necrópolis o a quien corresponda, sobre las condiciones en las que se encuentra el cementerio local, obras paralizadas desde ya hace mucho tiempo. **El Concejo Resuelve: elevar la nota a la Dirección de Necrópolis de la Intendencia de Departamental Canelones.**
- Se recibe nota del Concejal Leonardo Castro, en la cual solicita un esfuerzo conjunto entre el Municipio y la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones, para poder contratar y brindar unos 50 servicios mensuales de barométrica a las familias más vulnerables. **El Concejo Resuelve: elevar la nota a la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Departamental Canelones.**
- Se recibe nota de los Concejales Edinson Aldao y Leonardo Castro, en la cual, con motivo de mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 y la grave afectación del comercio, solicita se discuta la creación de una Mesa de Desarrollo Socio-económico Local, cuya integración será por todas las áreas de producción, empresarios y trabajadores, la misma tendrá como objetivo gestionar ante las autoridades departamentales y nacionales la mitigación de los efectos de la pandemia y factores que puedan poner en riesgo los equilibrios del comercio, ingreso económico a familias trabajadoras, la existencia de empresas, como el asegurar el mejor contexto para la radicación local de nuevas inversiones, para consolidar fuentes laborales. **El Concejo toma conocimiento y evaluará la solicitud.**
- La Alcaldesa Irma Rodríguez informa la Concejo sobre el precio de la poda de los árboles de la plaza de la ciudad, el mismo asciende a \$U 67.000.

Héctor J. Matto  
CONCEJAL SUPLENTE

Mary Maldonado  
CONCEJAL

Edinson Aldao  
CONCEJAL

Irma Rodríguez  
ALCALDESA

MUNICIPIO DE TALA  
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



Orden del día

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Se entregan copias del Acta N° 19; y sus respectivas resoluciones.
3. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 161, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual el Concejo del Municipio de Tala **Toma conocimiento de las observaciones y Reitera el Gasto**, correspondiente a los formularios de Rendición de Fondo Permanente N° 00235-2020-217 (OD 376), 00285-2020-217 (OD 407) y 00417-2020-217 (OD 640), correspondientes a los meses de marzo, abril y junio de 2020 respectivamente.
4. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 162, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 25 luminarias viales led c/brazo de 50 whats, para iluminar la calle interna de la Cooperativa de Viviendas COVITALA 2012; y autorizó la contratación de AnroLuz, de Fernando Javier Anró Nuñez, por un monto total de \$U 65.000.
5. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 163, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 20 kg de leche en polvo, 40 paquetes de 1/2 kg de leche en polvo y 2 kg de bolsas de nylon, para complemento de las canastas con motivo de la pandemia de COVID-19; y autorizó la contratación de La Familia, de Ana María de León, por un monto total de \$U 11.334.
6. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 164, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un par de zapatos de trabajo para funcionario de la cuadrilla del Municipio de Tala; y autorizó la contratación de La Familia, de Ana María de León, por un monto total de \$U 1.370.
7. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 165, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un termómetro infrarrojo, debido a la pandemia por COVID-19; y autorizó la contratación de Ortopedia Tala, de María Laura Capobianco Hernández, por un monto total de \$U 5.500.
8. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 166, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de capuccino y azúcar; y autorizó la contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 1.117.
9. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 167, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de alcohol líquido y alcohol en gel, con motivo de la pandemia por COVID-19; y autorizó la contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 1.319.
10. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 168, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de alcohol azul y alcohol en gel, debido a la pandemia por COVID-19 y limpiador de baño; y autorizó la contratación de Super Usa Express, de Gloria Silvana Doufur Curbelo, por un monto total de \$U 1.521.
11. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 169, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una cámara web HD, para videoconferencias; y autorizó la contratación de Henry Leonardo Cheirasco Ferreño, por un monto total de \$U 750.
12. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 170, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por la reparación de la máquina de cortar pasto del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 1.760.
13. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 171, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por la reparación del generador del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 3.210.
14. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 172, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de camperas y chalecos para funcionarios del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 16.500.
15. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 173, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se

*María Maldonado*  
 Heletr J. Mattio  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DE TALA  
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

*Epinson Durao*  
 EPINSON DUARAO  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DE TALA  
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

*Adhemar Ravera*  
 ADHEMAR RAVERA  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DE TALA  
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

*Irma Rodríguez*  
 IRMA RODRIGUEZ  
 ALCALDESA  
 MUNICIPIO DE TALA  
 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de hidrófugo, pinceles, enduido, pintura, thinner, escuadras, guantes, arena, pasacandado, grampas, tirafondos y candado; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 3.456.

- 16. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 174, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de bolsas de residuos, papel toalla, desinfectante y vasos desacartables; y autorizó la contratación de Valeria Capobianco Guardia, por un monto total de \$U 6.034.
- 17. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 175, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super, gasoil y lubricantes para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 20.829.
- 18. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 176, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de filtro, pegamento, pinceles, discos e hipoclorito; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 1.487.
- 19. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 177, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 22 de julio de 2020.
- 20. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 178, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Avalan la realización del proyecto “Noroeste Canario Productivo y Sostenido”, atendiendo el Municipio de Tala la línea de trabajo “Mercado de Cercanía”.
- 21. Se recibe nota del Concejal Leonardo Castro, en la cual solicita la desinfección de calles y espacios públicos por parte del Municipio, comenzando a la mayor brevedad. **Se informa que la desinfección ya fue realizada el pasado martes 22 julio del corriente.**

*Hayde Maldonado*  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DE TALA  
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CANELONES

**Resoluciones**

- 1. Aprobar la Resolución N° 161, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual el Concejo del Municipio de Tala Toma conocimiento de las observaciones y Reitera el Gasto, correspondiente a los formularios de Rendición de Fondo Permanente N° 00235-2020-217 (OD 376), 00285-2020-217 (OD 407) y 00417-2020-217 (OD 640), correspondientes a los meses de marzo, abril y junio de 2020 respectivamente.
- 2. Aprobar la Resolución N° 162, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 25 luminarias viales led c/brazo de 50 whats, para iluminar la calle interna de la Cooperativa de Viviendas COVITALA 2012; y autorizó la contratación de AnroLuz, de Fernando Javier Anró Nuñez, por un monto total de \$U 65.000.
- 3. Aprobar la Resolución N° 163, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 20 kg de leche en polvo, 40 paquetes de 1/2 kg de leche en polvo y 2 kg de bolsas de nylon, para complemento de las canastas con motivo de la pandemia de COVID-19; y autorizó la contratación de La Familia, de Ana María de León, por un monto total de \$U 11.334.
- 4. Aprobar la Resolución N° 164, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un par de zapatos de trabajo para funcionario de la cuadrilla del Municipio de Tala; y autorizó la contratación de La Familia, de Ana María de León, por un monto total de \$U 1.370.
- 5. Aprobar la Resolución N° 165, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de un termómetro infrarrojo, debido a la pandemia por COVID-19; y autorizó la contratación de Ortopedia Tala, de María Laura Capobianco Hernández, por un monto total de \$U 5.500.
- 6. Aprobar la Resolución N° 166, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de capuccino y azúcar; y autorizó la contratación de

*Juan Rodríguez*  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DE TALA  
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CANELONES





EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 1.117.

7. Aprobar la Resolución N° 167, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de alcohol líquido y alcohol en gel, con motivo de la pandemia por COVID-19; y autorizó la contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 1.319.
8. Aprobar la Resolución N° 168, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de alcohol azul y alcohol en gel, debido a la pandemia por COVID-19 y limpiador de baño; y autorizó la contratación de Super Usa Express, de Gloria Silvana Doufur Curbelo, por un monto total de \$U 1.521.
9. Aprobar la Resolución N° 169, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una cámara web HD, para videoconferencias; y autorizó la contratación de Henry Leonardo Cheirasco Ferreño, por un monto total de \$U 1.750.
10. Aprobar la Resolución N° 170, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por la reparación de la máquina de cortar pasto del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 1.760.
11. Aprobar la Resolución N° 171, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto por la reparación del generador del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 3.210.
12. Aprobar la Compra y Autorizar el Gasto de camperas y chalecos para funcionarios del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 15.400.
13. Aprobar la Resolución N° 172, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de camperas y chalecos para funcionarios del Municipio; y autorizó la contratación de DUTER S.A., por un monto total de \$U 16.500.
14. Aprobar la Resolución N° 173, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de hidrófugo, pinceles, enduido, pintura, thinner, escuadras, guantes, arena, pasacandado, grampas, tirafondos y candado; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 3.456.
15. Aprobar la Resolución N° 174, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de bolsas de residuos, papel toalla, desinfectante y vasos desechables; y autorizó la contratación de Valeria Capobianco Guardia, por un monto total de \$U 6.034.
16. Aprobar la Resolución N° 175, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super, gasoil y lubricantes para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 20.829.
17. Aprobar la Resolución N° 176, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de fieltro, pegamento, pinceles, discos e hipoclorito; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 1.487.
18. Aprobar la Resolución N° 177, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 22 de julio de 2020.
19. Aprobar la Resolución N° 178, de fecha 22 de julio de 2020, en la cual se Avalan la realización del proyecto "Noroeste Canario Productivo y Sostenido", atendiendo el Municipio de Tala la línea de trabajo "Mercado de Cercanía".

*Yago Maldonado*

GINSON AUSAO

*Adhemar Ravera*  
ADHEMAR RAVERA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA  
GOBIERNO DE CANELONES

Próxima Sesión de Concejo 05 de agosto.

Siendo la hora 21:35 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 61.

*Irma Rodríguez*  
IRMA RODRIGUEZ  
ALCALDESA  
MUNICIPIO DE TALA  
GOBIERNO DE CANELONES

*Adhemar Ravera*  
ADHEMAR RAVERA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA  
GOBIERNO DE CANELONES

*Yago Maldonado*  
YAGO MALDONADO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA  
GOBIERNO DE CANELONES

*Hector S. Urte*  
HECTOR S. URTE